

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

| JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 DE DICIEMBRE 2024 | |
|--|--|
| 1. Panorama Económico y Financiero | |
| Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando | En cuestion administrativa la junta municipal hizo reclasificación de saldos por iva recuperado, y tambien por apoyos economicos recibidos por la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ademas por ser el primer año con el sistema de contabilidad gubernamental, se realizaron trasposos a la cuenta de servicios personales por tener suficiencia presupuestal para cubrir todo el monto necesario , devengado y pagado. |
| Su influencia en la toma de decisiones de la administración | La descicones estan tomadas por el Consejo de Administracion de la Junta Municipal de Agua y Sanemaiento de Guachochi, guiadas por ademas tambien por el departamento de evaluacion y desempeño de la JCA, organo interno de control y jurídico de JCAS |
| 2. Autorización e Historia | |
| a) Fecha de creación del Ente | 5 noviembre 1980 |
| b) Principales cambios en su estructura | |
| 3. Organización y Objeto Social | |
| a) Objeto social | |
| b) Principal actividad | Servicio de Agua potable y Saneamiento |
| c) Ejercicio fiscal | 2024 |
| d) Régimen jurídico | Organismo Público Descentralizado |
| e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener | pago de ISR |
| f) Estructura organizacional básica | |
| g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario | |
| 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros | |
| Se informará sobre: | |
| a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables | Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC |
| b) Normatividad aplicada para: | |
| 1. Reconocimiento de la Información Financiera | Costo histórico |
| 2. Valuación de la Información Financiera | cuantificados en términos monetarios |
| 3. Revelación de la Información Financiera | se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros |
| 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: | |
| I. Costo histórico | Costo histórico |
| II. Valor de realización | |
| III. Valor razonable | |
| IV. Valor de recuperación | |
| V. Cualquier otro método empleado | |
| c) Postulados básicos | Se aplicó los Postulados basicos |
| d) Normatividad supletoria | |
| Justificación razonable | |
| Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG | Alineados a los Postulados básicos y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental |
| e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: | |
| 1. Las nuevas políticas de reconocimiento | |
| 2. Plan de implementación | |
| 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera | |
| 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado | |
| 5. Políticas de Contabilidad Significativas | |
| Se informará sobre: | |
| a) Actualización | |
| 1. Método utilizado para la actualización del valor de: | |
| Activos | |
| Pasivos | |
| Hacienda Pública / Patrimonio | |
| Razones para la elección del Método | |
| 2. Desconexión o reconexión infraccionaria | |
| b) Realización de operaciones en el extranjero | |
| Efectos en la información financiera gubernamental | |
| c) Método de valuación de la inversión en acciones de: | |
| 1. Compañías subsidiarias | |
| 2. Compañías no consolidadas | |
| 3. Asociadas | |
| d) Sistema y método de valuación de inventarios | |
| Costo de lo vendido | |
| e) Beneficios a empleados | |
| 1. Cálculo de la reserva actuarial | |

| | |
|---|---|
| 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros | |
| f) Provisiones | |
| Objetivo de su creación | PARA PAGO DE GRATIFICACION ANUAL, PRIMA VACACIONAL, PAGO DE PROVEEDORES Y DERECHOS FEDERALES DE EXTRACCION DE AGUA |
| Monto | |
| Plazo | |
| g) Reservas | |
| Objetivo de su creación | |
| Monto | |
| Plazo | |
| h) Cambios en políticas contables y corrección de errores | |
| Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público | |
| Efectos Retrospectivos | |
| Efectos Prospicivos | |
| i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones) | RELASIFICO EL FONDO REVOLVENTE DE LA 1111 A LA 1125 Y SUBSIDIO AL EMPLEO DE LA 1123 A LA 1129 ATENDIENDO LAS NORMAS DE CONAC |
| j) Depuración y cancelación de saldos | |
| 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario | |
| Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre: | |
| a) Activos en moneda extranjera | |
| b) Pasivos en moneda extranjera | |
| c) Posición en moneda extranjera | |
| d) Tipo de cambio | |
| e) Equivalente en moneda nacional | |
| Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio | |
| 7. Reporte Analítico del Activo | |
| Debe mostrarse la siguiente información: | |
| a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos | Por el cambio de sistema de contabilidad, no se realizaron depreciaciones, a finales de este 2024 se instalo el modulo de bienes patrimoniales, esperando que para el primer trimestre del 2025 se tengas las depreciaciones de los activos |
| b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos | |
| c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio | |
| 1. Gastos Financieros | |
| 2. Gastos de investigación | |
| 3. Gastos de desarrollo | |
| d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras | |
| e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad | |
| f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo | |
| 1. Bienes en garantía | |
| 2. Señalados en embargos | |
| 3. Litigios | |
| 4. Títulos de inversiones entregados en garantías financieras | |
| 6. Otros | |
| g) Desmantelamiento de Activos | |
| 1. Procedimientos | |
| 2. Implicaciones | |
| 3. Efectos contables | |
| h) Administración de Activos | |
| Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva | |
| Principales variaciones en el activo | |
| a) Inversiones en valores. | |
| b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. | |
| c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. | |
| d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. | |
| e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. | |
| 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos | |
| Se deberá informar: | |
| a) Por ramo administrativo que los reporta, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades | |
| 9. Reporte de la Recaudación | |
| a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso. | |
| 1. Ingresos locales | \$8,604,471.08 Ingresos de gestion \$5,078,584.68 (convenios de JCAS para ejecutar obra Hidrica) \$22,632 PRODDER |
| 2. Ingresos federales | \$3,677,505.00 (Por recuperacion de saldo a favor) |
| b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo | |

| | |
|--|--|
| 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda | |
| a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años) | |
| 1. Deuda respecto al PIB | |
| 2. Deuda respecto a la recaudación | |
| b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se | |
| Intereses | |
| Comisiones | |
| Tasa | |
| Perfil de vencimiento | |
| Otros gastos de la deuda | |
| 11. Calificaciones Otorgadas | |
| Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia | |
| 12. Proceso de Mejora | |
| Se informará de: | |
| a) Principales Políticas de control interno | |
| b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance | ADMINISTRACION DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A TRAVES DEL SAAG NET |
| 13. Información por Segmentos | |
| Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada | |
| 14. Eventos Posteriores al Cierre | |
| Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. | |
| 15. Partes relacionadas | |
| Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas | CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



ENF. LUIS ARMANDO HEREDIA PEREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI



LIC. KAREN YOSCELIN BUSTILLOS RUBIO
DIRECTORA FINANCIERA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI